

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.

En el municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, siendo las diez horas del día 29 de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, con domicilio en Avenida Manuel Gómez Morín No. 116, Colonia Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión los Servidores Públicos de esta Corporación: Lic. María Laura Mijangos Jiménez, Jefa de la Unidad Jurídica; Lic. María Laura Mijangos Jiménez, Encargada de la Unidad de Transparencia; Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Director General; Lic. Migdalia Cruz Ibáñez, Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación; Lic. Migdalia Cruz Ibáñez, Responsable de la Unidad de Archivo de Histórico; Ing. David García Luis, Perito; Lic. Maribel Mendoza Ramírez, Encargada del Despacho de la Dirección de Noticias; Lic. Rogelio Santiago López, Jefe del Departamento de Información; C. Francisco Lázaro Córdova Ruiz, Jefe del Departamento de Producción de Noticiarios; Lic. Maclovio Cruz González, Encargado del Despacho de la Dirección de Radio; Lic. Maclovio Cruz González, Jefe del Departamento de Producción Radiofónica; C. Marco Antonio Santiago Pérez, Jefe del Departamento de Programación; Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Representante del Área de Tecnologías de La Información; Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Jefe de la Unidad de Operaciones; C. Edwin Martínez Cruz, Jefe del Departamento de Telecomunicaciones; Ing. Samuel Reyes Ramírez, Jefe del Depto. de Ingeniería y Redes; Lic. Diana Isis Molina Domínguez, Directora de Televisión; Lic. Verónica Ruiz Solano, Jefa del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo; C. Rafael Cabrera López, Jefe del Departamento de Realización Televisiva; Lic. Olivia Santaella Pinelo, Directora de Administración y Finanzas; C.P. Trinidad Rocío Bernal Jiménez, Jefa del Departamento de Finanzas y Contabilidad; Lic. Liseth Mariela Ramírez Aquino, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Ing. Jocelyn Jarquín Cortes Jefa del Departamento de Planeación; M.A. Rodolfo Sánchez de León, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos.-----

Con fundamento en los artículos 3, fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 y 14 de la Ley de Archivo del Estado de Oaxaca, punto 4 primer párrafo 6.1.1.1. y 6.1.1.3 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de Administración Pública Estatal de Oaxaca vigente; artículo 21 de la Ley General de Archivos. Con el fin de celebrar la Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario, a la cual fueron citados por convocatoria (**Anexo I**). Se procede al desahogo de la Sesión. ---

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de Asistencia; -----
2. Verificación del Quórum reglamentario; -----
3. Aprobación del orden del día;-----
4. Presentación de los integrantes del GI de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV); y toma de protesta; -----
5. Asuntos Generales;-----
6. Clausura de la sesión.-----

**1. Pase de Asistencia.**-En este acto la Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, procede al pase de lista, encontrándose todos y cada uno de los mencionados, quienes se registran en el documento elaborado para tal fin (**Anexo II**).-----

**2. Verificación del Quórum reglamentario.** - La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, atendiendo al registro de asistencia, informa la existencia de "Quórum Legal" con la presencia de las



personalidades que integran el Grupo Interdisciplinario para la celebración de la Sesión de Instalación; por lo que, en acto seguido siendo las diez con cinco minutos del día de su inicio, se declara formalmente instalada.

**3. Aprobación del orden del día.** - La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, somete a consideración de los presentes el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Pase de Asistencia; -----
2. Verificación del Quórum reglamentario; -----
3. Aprobación del orden del día;-----
4. Presentación de los integrantes del GI de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV); y toma de protesta; -----
5. Asuntos Generales;-----
6. Clausura de la sesión.-----

Estos son los puntos que integran el "Orden del día", por lo que, en votación económica solicita a los presentes levantar la mano en señal de afirmación, si están de acuerdo con dicho "Orden del Día" y toda vez que los presentes levantan la mano; se tiene que el "Orden del Día" ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

En uso de la voz, La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, señala que los puntos del uno al cuatro, han sido desahogados; por lo que se procede al siguiente punto del "Orden del Día". -----

**4. Presentación de los integrantes del GI de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV); y toma de protesta.** - La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, expresa la importancia de realizar el esfuerzo conjunto para la integración e instalación del Grupo Interdisciplinario de la CORTV, con la finalidad de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación, misma que integra los expedientes de cada serie documental, así también colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación, mismas que integran los expedientes de cada serie documental, así también colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que en conjunto conforman el Catálogo de Disposición Documental de la CORTV, en cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos.-----

La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, procede a presentar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la CORTV, mismos a los que le fue entregado su nombramiento con anterioridad a la presente Sesión (**Anexo III**), con base en lo establecido en los artículos 4 fracción XXXV, 11 fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos, el cual queda oficialmente integrado en los siguientes términos: -----

- Lic. María Laura Mijangos Jiménez, Jefa de la Unidad Jurídica; -----
  - Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Jefa del Departamento de Planeación; -----
  - Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivo; -----
  - Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Representante del Área de Tecnologías de La Información; -----
  - Lic. María Laura Mijangos Jiménez, Encargada de la Unidad de Transparencia; -----
  - Lic. Eliseo Martínez Contreras, Representante del Órgano Interno de Control;-----
- Y por las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación: -----
- Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Director General; -----
  - Lic. Migdalia Cruz Ibáñez, Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación; -----



- Lic. Migdalia Cruz Ibáñez, Responsable de la Unidad de Archivo de Histórico;-----
- Ing. David García Luis, Perito; -----
- Lic. Maribel Mendoza Ramírez, Encargada del Despacho de la Dirección de Noticias;-----
- Lic. Rogelio Santiago López, Jefe del Departamento de Información; -----
- C. Francisco Lázaro Córdova Ruiz, Jefe del Departamento de Producción de Noticiarios. -----
- Lic. Maclovio Cruz González, Encargado del Despacho de la Dirección de Radio;-----
- Lic. Maclovio Cruz González, Jefe del Departamento de Producción Radiofónica; -----
- C. Marco Antonio Santiago Pérez, Jefe del Departamento de Programación; -----
- Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Jefe de la Unidad de Operaciones; -----
- C. Edwin Martínez Cruz, Jefe del Departamento de Telecomunicaciones; -----
- Ing. Samuel Reyes Ramírez, Jefe del Depto. de Ingeniería y Redes; -----
- Lic. Diana Isis Molina Domínguez, Directora de Televisión; -----
- Lic. Verónica Ruiz Solano, Jefa del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo; -----
- C. Rafael Cabrera López, Jefe del Departamento de Realización Televisiva; -----
- Lic. Olivia Santaella Pinelo, Directora de Administración y Finanzas; -----
- C.P. Trinidad Rocío Bernal Jiménez, Jefa del Departamento de Finanzas y Contabilidad; -----
- Lic. Liseth Mariela Ramírez Aquino, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; -----
- M.A. Rodolfo Sánchez de León; Jefe del Departamento de Recursos Humanos.-----

Una vez hecho lo anterior y estando presentes los servidores públicos a quienes en términos del artículo 50 de la Ley General de Archivo les resulta el carácter de miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, pregunta a los asistentes si existe alguna objeción legal fundada y motivada respecto a la designación de alguno de los miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario de la CORTV, y habiendo contestado negativamente todos y cada uno, se continúa con la presente acta.-----

Visto lo antes asentado, La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la CORTV en los siguientes términos: ***"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, que el Estado les ha conferido?"***, y habiendo contestado los interrogados: ***"¡Sí protesto!"***, a continuación La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, repuso: ***"Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden"***, con lo que queda instalado formalmente el Grupo Interdisciplinario de la CORTV, La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, en este mismo acto, los conmina a que asistan a los actos a los que sean convocados por este Grupo Interdisciplinario de la CORTV, haciéndoles saber desde este momento que los actos que emanan de dicho Grupo, se encuentran regidos por la siguiente normatividad:-----

1. Ley General de Archivos.-----
2. Ley General de Archivos para el estado de Oaxaca; y-----
3. Demás normatividad aplicable; a lo que todos los integrantes del multicitado Grupo Interdisciplinario se dieron por enterados. -----

La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, hace del conocimiento a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la CORTV, que a efecto de notificar el cumplimiento de la integración del mismo, enviará oficio a la Titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, anexando copia simple de esta Acta de Integración e Instalación del Grupo Interdisciplinario de la CORTV.-----

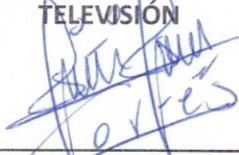


5.- Asuntos generales. No se presentaron-----

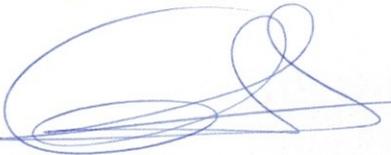
6. **Clausura de la sesión.** - A continuación la Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de archivos informa que se han desahogado los puntos del orden del día y manifiesta no habiendo otro asunto que tratar durante la presente sesión, siendo **las diez horas con treinta minutos del día** de su inicio declaro formalmente clausurada la Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, levantándose la presente acta, la firman al calce y margen todos los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar. Se cierra el acta que se autoriza. **DAMOS FÉ.**-----

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. María Laura Mijangos Jiménez,  
Jefa de la Unidad Jurídica.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Jefa del  
Departamento de Planeación.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Jocelyn Jarquín Cortes,  
Coordinadora de Archivos.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Hipólito Gabriel Mendoza,  
Área de Tecnologías de la  
Información.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. María Laura Mijangos Jiménez,  
Encargada de la Unidad de  
Transparencia.

  
\_\_\_\_\_  
C Lic. Eliseo Martínez Contreras,  
Representante del Órgano Interno  
de Control.

**Por las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Eulogio Daniel Hernández  
Juárez, Director General.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Olivia Santaella Pinelo,  
Directora de Administración y  
Finanzas.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Maribel Mendoza Ramírez,  
Encargada del Despacho de la  
Dirección de Noticias.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. David García Luis, Perito.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Rogelio Santiago López, Jefe  
del Departamento de Información.

  
\_\_\_\_\_  
C. Francisco Lázaro Córdova Ruiz,  
Jefe del Departamento de  
Producción de Noticiarios.



C. Marco Antonio Santiago Pérez,  
Jefe del Departamento de  
Programación.

Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Jefe  
de la Unidad de Operaciones

Lic. Diana Isis Molina Domínguez,  
Directora de Televisión.

C. Edwin Martínez Cruz, Jefe del  
Departamento de  
Telecomunicaciones.

Ing. Samuel Reyes Ramírez, Jefe  
del Depto. de Ingeniería y Redes.

Lic. Verónica Ruiz Solano, Jefa del  
Departamento de Imagen y  
Desarrollo Creativo.

C. Rafael Cabrera López, Jefe del  
Departamento de Realización  
Televisiva.

M.A. Rodolfo Sánchez de León;  
Jefe del Departamento de  
Recursos Humanos.

Lic. Liseth Mariela Ramírez Aquino,  
Jefa del Departamento de  
Recursos Materiales y Servicios  
Generales.

C.P. Trinidad Rocío Bernal Jiménez,  
Jefa del Departamento de Finanzas  
y Contabilidad.

Lic. Maclovio Cruz González,  
Encargado del Despacho de la  
Dirección de Radio.

Lic. Maclovio Cruz González,  
Encargado del Despacho de la  
Dirección de Radio.

Lic. Migdalia Cruz Ibáñez, Jefa del  
Departamento de Seguimiento y  
Evaluación.

Lic. Migdalia Cruz Ibáñez,  
Responsable de la Unidad de  
Archivo de Histórico.